



ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL CATEGORÍA TÉCNICA O TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN DEPORTIVA, EN LA UNIDAD DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN EN LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA (código 2025/P/FC/C/6).

Reunido el tribunal de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, y transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones del primer ejercicio, y no habiéndose presentado ninguna, se elevan a definitivas las calificaciones obtenidas y que se indican a continuación

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Alcazar Garcia, Mariano José	****361**	23,70

Segundo.- Se convoca a las personas aspirantes que figuran en el punto anterior a la realización del segundo ejercicio que tendrá lugar el día 07 de mayo de 2026, a las 09:00 horas, en la sala Jerónimo Illueca de la Unidad de programación de actividades deportivas de esta Universitat Politècnica de València.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el rector de esta Universitat Politècnica de València en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación del mismo.

Valencia, a la fecha de la firma

El presidente del órgano técnico de selección.